



Borja Rendón Consultores, S.C.  
Auditors Certificados

## FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN				
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b>				
Evaluación Específica de Desempeño				
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b>				
1 de abril de 2020				
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b>				
30 de septiembre de 2020				
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>				
<b>Nombre:</b> L.A.E. Carlos Enrique Hernández García	<b>Unidad administrativa:</b> Director de Planeación y Proyectos			
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>				
Contar con una valoración del desempeño del Programa U-006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales" en su ejercicio fiscal 2019, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y la Unidad de Evaluación (UE), para contribuir a la toma de decisiones.				
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b>				
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2019 enlistado en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.</li><li>2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2019, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.</li><li>3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivados de las evaluaciones externas.</li><li>4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.</li><li>5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.</li></ol>				
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b>				
Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) / Modelo de Términos de Referencia del CONEVAL.				
<b>Instrumentos de recolección de información:</b>				
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/>	Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/>	Formatos <input checked="" type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Especifique:

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

La Evaluación Específica del Desempeño del programa a revisar se debe realizar mediante trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada por las unidades responsables del programa y la unidad de evaluación de la BUAP, misma que será proporcionada al Evaluador Externo (EE). La información será proporcionada directamente por la unidad de evaluación de la Universidad al EE, en los términos de su Programa Anual de Evaluación.

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

Los indicadores institucionales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), contemplan la contribución del programa U006 "Subsidios federales para organismos descentralizados estatales" en el crecimiento del número de cobertura y matrícula de la BUAP, siendo que este programa es el más importante de los programas federales con los que la BUAP se ve favorecida.

La BUAP debe fortalecer sus indicadores e instrumentos que permitan evaluar el impacto que tiene el programa sobre la población atendida en el estado de Puebla con relación a su bienestar e igualdad de oportunidades.

Asimismo, la BUAP deberá reforzar su procedimiento a través del cual se realizan estudios de las condiciones económicas, culturales y sociales que posee la población del estado beneficiada.

**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

**2.2.1 Fortalezas:**

1. La BUAP tiene bien definidos sus objetivos y sus metas, y estas son alcanzables.
2. Los indicadores utilizados por la BUAP han sido adecuados y miden el desempeño de sus objetivos que persigue la Universidad.
3. El programa implementado se encuentra correctamente alineado con los planes federales y sectoriales.
4. La BUAP cuenta con un árbol de problemas y soluciones bien diseñado.
5. La Matriz de Indicadores de Riesgos de la Universidad refleja de forma efectiva los resultados alcanzados durante el ejercicio.

**2.2.2 Oportunidades:**

1. La BUAP debe reforzar su procedimiento a través del cual se realizan estudios de las condiciones económicas, culturales y sociales que posee la población del estado beneficiada.
2. Debido a la importancia del programa U006 y para una mejor medición del impacto social es importante que la Universidad realice otra evaluación en 2020.
3. Debe existir un mejoramiento en la recolección de información socioeconómica de los procesos vigentes de admisión, así como en la estructura de las políticas institucionales que contribuyan a la modernización del proceso de selección.
4. Creación de nuevos programas educativos evaluables para nivel superior.

**2.2.3 Debilidades:**

1. Los indicadores institucionales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), contemplan la contribución del programa U006 "Subsidios federales para organismos descentralizados estatales" en el crecimiento del número de cobertura y matrícula de la BUAP, siendo que este programa es el más importante de los programas

federales con los que la BUAP se ve favorecida.

2. La BUAP debe fortalecer sus indicadores e instrumentos que permitan evaluar el impacto que tiene el programa sobre la población atendida en el estado de Puebla con relación a su bienestar e igualdad de oportunidades..

**2.2.4 Amenazas:**

1. Crecimiento poblacional igual a un crecimiento en la demanda de educación no proporcional al crecimiento de la capacidad de la Universidad para proporcionar servicios educativos.

2. Factores externos negativos que influyan en las ministraciones de los subsidios o fondos específicos necesarios para alcanzar las metas del programa de manera no satisfactoria.

3. El recurso asignado en el programa para el rubro de sueldos y salarios, no es proporcional a las percepciones que la Universidad debe erogar para su plantilla docente y administrativa, y jubilados.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

El programa U006 “Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales”, pretende atender la insuficiencia de recursos federales (y de recursos estatales) para así ampliar la cobertura educativa en instituciones de educación media superior y superior. A nivel de la BUAP los recursos entregados por este subsidio son aprovechados para lograr el Fin de incrementar el nivel de escolaridad medio superior y superior (incluye posgrado) en el Estado de Puebla.

El principal hallazgo encontrado en esta evaluación es que la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) no cuenta con un indicador específico que indique como ha contribuido el programa U006 “Subsidios federales para organismos descentralizados estatales” en el crecimiento del número de cobertura y matrícula de la BUAP, siendo que este programa es el más importante de los programas federales con los que la BUAP se ve favorecida.

Asimismo, la BUAP debe fortalecer sus indicadores e instrumentos que permitan evaluar el impacto que tienen los programas sobre la población del estado de Puebla y grado de satisfacción que tiene la población atendida.

Por otro lado, sabemos que el programa U006 tiene gran importancia dentro de las instituciones de este tipo por tanto es indispensable que se realicen evaluaciones continuas para así valorar su efectividad en el tiempo. De igual manera la BUAP continúa mejorando su sistema presupuestal y programático con base a la normatividad gubernamental, lo que permitirá un mejor seguimiento y evaluación del programa.

Por último, se concluye que los indicadores y variaciones que la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, presentó para la revisión del programa, están presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019.

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

1. Señalar un plazo para la revisión y actualización de la problemática presentada por la Universidad.
2. Diseñar un procedimiento a través del cual se realice un estudio de las condiciones económicas, culturales y sociales que posee la población beneficiada, e incluso la objetivo.
3. Crear indicadores que permitan evaluar el desempeño y el impacto que tienen los programas sobre la comunidad.
4. Creación de programas educativos evaluables que permitan cubrir la demanda educativa adicional, o al menos una parte de ella.
5. Utilizar presupuestos de forma tal que se realice una distribución más específica de cada recurso. Realizar actividades

que permitan un ingreso adicional que ocupe la fracción no cubierta por el subsidio federal.

6. Crear indicadores e instrumentos que permitan evaluar el impacto que tienen los programas sobre la comunidad y el grado de satisfacción que tienen la población atendida.

7. Poner especial interés en cuales pueden ser los factores externos negativos que puedan llegar a influir en las ministraciones de los subsidios o fondos específicos necesarios para alcanzar las metas del programa de manera no satisfactoria (si es que los hubiera).

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
<b>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</b>	
	C.P.C. Constantino Borja García, actualmente cursando la maestría en Gobernanza y Globalización
<b>4.2 Cargo:</b>	
	Socio
<b>4.3 Institución a la que pertenece:</b>	
	Borja Rendón Consultores, S.C.
<b>4.4 Principales colaboradores:</b>	
	Mtra., L.C.F y L.D. Elvia Serrano Áviles
<b>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</b>	
	<a href="mailto:constantino@borjarendon.com.mx">constantino@borjarendon.com.mx</a>
<b>4.6 Teléfono (con clave lada):</b>	
	(55) 44377109 / (222) 214 5066 horario de oficina: 9am – 5pm

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
<b>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):</b>	
	Programa U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados
<b>5.2 Siglas:</b>	
	U006
<b>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):</b>	
	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
<b>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):</b>	
	Poder Ejecutivo <input type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> *Ente Autónomo <input checked="" type="checkbox"/>
	Universidad con autonomía de Gestión y administración otorgada por el H. Congreso del Estado de Puebla.

<b>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):</b>	
Federal <input checked="" type="checkbox"/>	Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):</b>	
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):</b>	
Dirección de Planeación y Proyectos / Vicerrectoría de Docencia - Gestión Académica.	
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>	
<b>Nombre:</b> L.A.E. Carlos Enrique Hernández García Teléfono: (01 222) 229 5500 ext. 3761 <a href="mailto:carlos.hdz@correo.buap.mx">carlos.hdz@correo.buap.mx</a>	<b>Unidad administrativa:</b> Dirección de Planeación y Proyectos

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
<b>6.1 Tipo de contratación:</b>	
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/>	6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/>
6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/>	6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b>	
Contraloría General de la BUAP	
<b>6.3 Costo total de la evaluación:</b>	
\$250,000.00	
<b>6.4 Fuente de Financiamiento:</b>	
Ingresos propios y/o recursos alternos según corresponda	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
<b>7.1 Difusión en internet de la evaluación:</b>
Página de transparencia de la BUAP.
<b>7.2 Difusión en internet del formato:</b>
Página de transparencia de la BUAP.